

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

31717 *Resolución de 4 de septiembre de 2014, de la Dirección Gerencia del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA), por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil del contratante en Internet de la convocatoria del contrato denominado: "Servicio de aseguramiento de los riesgos de responsabilidad civil y daños materiales del Instituto de la Vivienda de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Basílica, 23.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - 4) Teléfono: 915809689
 - 5) Telefax: 915809114
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14 horas del 17 de octubre de 2014.
- d) Número de expediente: 50-EG-00206.8/2014.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de aseguramiento de los riesgos de responsabilidad civil y daños materiales del Instituto de la Vivienda de Madrid.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: El contrato tendrá una vigencia de 2 años, desde las 00,00 horas del 1 de diciembre del 2014 hasta las 24:00 horas del 30 de noviembre de 2016, o en su defecto, desde las 00:00 horas del día siguiente al de la formalización del contrato hasta la fecha de la finalización del plazo contractual.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66516500-5, 66515000-3.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Precio.

4. Valor estimado del contrato: 688.615,64 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe total: 688.615,64 euros.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 20.658,47 euros. Definitiva (%): 5,00 % del importe de adjudicación del contrato.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver punto 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Ver punto 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 20 de octubre de 2014.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).
 - 2) Domicilio: Calle Basílica, 23.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Calle Basílica, 23.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - d) Fecha y hora: 31 de octubre de 2014 a las 10:00 horas.
- 10. Gastos de publicidad: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid: 1.200,00 euros. Publicidad en otros medios: Hasta el 0,5% del precio de adjudicación. En contratos sujetos a regulación armonizada:
Boletín Oficial del Estado: 2.000 euros
Diario Oficial de la Union Europea: Gratuito.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de septiembre de 2014.
- 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato.

Madrid, 4 de septiembre de 2014.- La Directora Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA).

ID: A140045143-1